

# BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

VAN ROO GULIELMUS, S. I., *De sacramentis in genere*.—Pontificia Università Gregoriana (Romae, 1957) p. XVI-374.

El tratado *De sacramentis in genere* del P. Van Roo, aunque se presenta modestamente como auxiliar de sus alumnos en la Universidad Gregoriana, sobrepasa notablemente la modalidad de un mero manual escolar. Desde luego es del todo exacto lo que afirma en el prólogo, que asimila, y por cierto con pleno conocimiento de causa, lo que consta por los estudios históricos hechos recientemente en esta materia. Pero tampoco es exagerada la afirmación subsiguiente de que hay en este tratado mucha aportación personal. Y me ha sorprendido agradablemente la nota, que creo de gran interés pedagógico y aun científico, de que sería conveniente que la teología sacramentaria no comenzase, como es costumbre y a primera vista parece lógico, por este tratado *De sacramentis in genere*, sino más bien por el estudio de los diversos sacramentos, y que el presente tratado fuese el coronamiento de la teología sacramentaria. Pedagógicamente la teoría general de los sacramentos se hace difícil antes de considerar cada uno de los sacramentos en sus modalidades especiales, y por otra parte las cuestiones particulares de cada sacramento no son tales que requieran necesariamente el estudio elaborado científicamente de las comunes a todos ellos; por lo que en la práctica parece bastaría una breve introducción general en la que sencillamente se expusiese la doctrina que luego se probaría. Por otra parte la historia de la doctrina sacramentaria también recomienda esta práctica; pues en realidad la evolución relativamente tardía de la sacramentaria general procedió en parte histórica y científicamente de la diversidad que presentan varios de los ritos sacramentales, más visible que su conveniencia; por donde las cuestiones relativas a los sacramentos en general se debieron a una reflexión ulterior.

Las cuestiones tratadas en la obra que reseñamos son, como es natural, las clásicas en este tratado. Ante todo la definición de sacramento y la naturaleza o esencia del rito sacramental. Sigue la importante cuestión de las causas de los sacramentos, capítulo que comprende su institución por Cristo; qué partes tiene o puede tener la Iglesia en la economía sacramentaria; la potestad e intención del ministro humano del sacramento, con la independencia de su fe y probidad para la validez del rito, con un apéndice sobre el sujeto del sacramento. La tercera cuestión estudia los efectos del sacramento, gracia sacramental y carácter. La cuarta trata de la eficacia de los sacramentos, expuesta la doctrina católica sobre la eficacia *ex opere operato*, se

deriene el autor largamente en la debatida cuestión del modo de su causalidad. Termina con la defensa del número septenario de los sacramentos.

La metodología expositiva adoptada por el autor en casi todas las cuestiones distingue dos partes: una amplia exposición histórico-teológica, que examina cuidadosamente los elementos que integran el problema, y una *determinatio quaestionis* en forma de tesis con sus oportunos escolios, que en varios puntos es relativamente breve, como que recoge y precisa el fruto de la exposición anterior, si bien a veces se dilata más esta *determinatio*, como en el debate sobre la causalidad sacramental. Este método tiene sin duda sus ventajas en tratados como el presente, de evolución histórico-teológica bastante complicada.

En sus asertos sobre las cuestiones discutibles sigue comúnmente el autor la opinión que le parece más conforme con la doctrina de Santo Tomás, no sin cierto eclecticismo, que nada tiene de reprobable, y con las oportunas precisiones. En especial se puede notar una definición del sacramento más complexiva que la que se suele proponer, la cual da como ulterior exposición de la del Doctor Angélico. En la cuestión hoy tan debatida de la determinación específica o meramente genérica por Cristo de la materia y forma de los sacramentos, se inclina por la potestad de la Iglesia para su última determinación, y con esta ocasión indica el carácter eclesial de los sacramentos. En la institución de los sacramentos parece restringir un tanto la potestad de excelencia de Cristo en cuanto hombre, al menos respecto al modo como la expone Santo Tomás. Me parece bien lograda la refutación que hace el autor de la sentencia llamada de la intención externa del ministro, siguiendo al P. Renwart, contra la tesis del P. Rambaldi. Menos ampliamente, aunque con la suficiente precisión es expuesta la cuestión sobre la fe y probidad del ministro. En la gracia sacramental parece establecer un elemento que no es meramente un derecho a las gracias actuales, sino algo especial que afecta ontológicamente a la gracia común. Bien elaborado el capítulo sobre el carácter sacramental y su relación con el sacerdocio de Cristo.

El punto más personal del tratado del P. Van Roo es sin duda el de la causalidad sacramental. Indicada la gran diversidad de los matices con que los diversos autores presentan las tres o cuatro teorías principales, las expone, siguiendo en cada una al autor o autores que son justamente considerados como sus más legítimos representantes. No menciona la presentada ya en 1945 por el hoy Excmo. Sr. Obispo de Orense, Dr. D. Angel Temiño Sanz, quien concede diverso modo de causalidad a los diversos sacramentos en su relación con el Cuerpo místico, ni la de Enrique de Gante, revalorizada recientemente por el P. Xiberta. Respecto de Santo Tomás admite evolución en su doctrina y reconoce la dificultad que deja la inteligencia de la virtud instrumental. La exposición de las dificultades peculiares a cada teoría es bastante varia; breve y decidida, por ejemplo, la negación de la causalidad moral, como identificada con la final, punto en el que francamente me parece se muestra excesivamente rápido y poco ponderado, tanto más cuanto que en la declaración de su propia teoría contiene elementos sumamente apreciables y que puede muy bien aprovechar un partidario de un género de causalidad, que lógicamente creo que debe desembocar en lo que en verdadero sentido se puede llamar causalidad moral en oposición a la causalidad física instrumental. Más detenida y atinada me parece la refutación de la sentencia de Billot, cuyos méritos muy reales por otra parte reconoce al relacionar la causalidad con la razón de signo; pero advierte que el procedi-

miento seguido por el ilustre Cardenal resulta prisionero de sus principios especulativos, no demostrados, ni demostrables, a lo que se podría añadir que la causalidad en tal teoría queda reducida a la material. Sigue un estudio, a mi ver muy interesante, sobre las diversas formas que puede revestir la instrumentalidad, en el que todo teólogo podrá encontrar pensamientos útiles para el estudio de este complicado problema. La solución propuesta, no sin novedad por el autor, viene formulada así: «Sacramentum N. L. est vera causa instrumentalis, qua Christus, manifestando imperium divinum, efficit ex opere operato in subiecto non ponenti obicem ipsam gratiam sacramentalem.» Claro está que el autor no pretende ver aceptada sin reparos esta fórmula, que a lo que parece piensa representa una forma de causalidad *sui generis* superior a la causalidad moral. De hecho se han señalado ya por varios críticos las sombras que en esta nueva fórmula parecen empañar la claridad de los resultados de una investigación trabajada con agudeza y diligente consideración.

De todos modos repetimos lo que al principio dijimos, que este tratado *De sacramentis in genere* nos parece una contribución muy importante a la teología sacramentaria. Es de desear que el autor prosiga en sus estudios hasta darnos una sacramentaria completa, como indica en el prólogo.—JOSÉ M.<sup>a</sup> DALMAU, S. I.

HENGSTENBERG, HANS EDUARD, *Der Leib und die letzten Dinge*.—Verlag Pustet (Regensburg, 1955) p. 301, cms. 19 × 11.

Hubiéramos querido dedicar una reseña más amplia a la interesante y difícil obra de Hengstenberg. Su objetivo está formulado en la frase inicial de su Introducción: «El problema central de este libro es la desembocadura de lo temporal en lo eterno» (p. 3). «Para entender esto, tenemos que estudiar el espíritu y el cuerpo del hombre, lo mismo que su unidad» (p. 14). «Esta síntesis vivida no brota unilateralmente del cuerpo ni del alma, ni de su mutua yuxtaposición, sino que supone un principio configurador, un tercer principio, una forma mutua» (l. c.), que es la persona. Tales son los presupuestos del cap. 1. En el cap. 2 se estudia la participación de Dios en la muerte del hombre, es decir la desembocadura del tiempo en la eternidad (pp. 115-144). El cap. 3 explica la coronación o plenitud del espíritu, del cuerpo y de la persona con elementos de la Revelación, de la Filosofía y de la experiencia (pp. 151-273).

La dificultad de la lectura del libro reside en la novedad de una serie importante de nociones básicas, de las que deduce el autor consecuencias sorprendentes para establecer relaciones entre la física, la psicología y la metafísica con aplicaciones a la Teología. Resumamos tan sólo unas cuantas páginas de interés primordial.

Para el autor, la constitución y la totalidad son conceptos equivalentes, entendiendo por constitución la relación mutua de las partes, que siendo individuales constituyen el todo, aunque presuponiéndolo desde el principio (p. 206). Hay cosas cuasi corpóreas, que forman cierta totalidad. Así son los órganos producidos hereditariamente conforme a un plan (p. 107). Los órganos son como un andamiaje de piezas postizas y sustituibles (p. 208). Hay que distinguir las estructuras físicas, que carecen de constancia por tratarse de procesos donde no se gana nada con los cambios, como ocurre

en la formación de las gotas y de los cristales, y las estructuras psíquicas. Para éstas se aduce el ejemplo de la melodía, que es transferible de tono a tono. Pero una totalidad no puede cambiar de un golpe todas sus partes, como en la melodía que no admite cambio paulatino de tonos. El átomo es la menor de las totalidades y la menor de las sustancias (p. 212). Sus cambios son unidimensionales, no pluridimensionales como los seres vivos. No admite pérdida y sustitución de elementos, como el organismo vivo, que adquiere mayor perfección con los cambios. El organismo es un todo en el devenir mediante la asimilación, transformación, reacciones y regeneración (p. 213). Es una constitución muy superior a la atómica. Las últimas escalas de la totalidad es el espíritu personal (p. 214). El alma humana aunque se halla en continuo cambio accidental, permanece sustancialmente idéntica siempre en su proceso de perfección, mediante actos unidos entre sí incorporados a la sustancia del alma (p. 215).

Con una terminología nueva y no siempre bien precisa el autor resucita aquí la teoría suareciana de las subsistencias materiales parciales subordinadas a la subsistencia también del alma y coronadas todas ellas por la subsistencia total de la persona humana, capaz de ser sujeto responsable de actos tan complejos como los morales. En otros pasajes recuerda asimismo la obra del Prof. Hengstenberg otras teorías suarecianas como la de la potencia obediencial. Para una problemática actual del pensamiento religioso moderno, la obra es un arsenal inagotable de sugerencias del mayor interés.—E. ELORDUY, S. I.

TEICHTWEIER, GEORG, *Die Sündenlehre des Origenes*.—Verlag Pustet (Regensburg, 1958) p. 364, cms. 13 × 22. DM 22,40.

La obra de G. Teichtweier sobre el pecado en Orígenes, por su técnica es modelo de claridad, y por su importancia un elemento de trabajo necesario para el conocimiento de Orígenes y de la escuela alejandrina. El tema del pecado extiende sus raíces por toda la extensa problemática doctrinal de Orígenes y del origenismo, que el autor somete a un análisis penetrante y exacto.

El libro está dividido en seis capítulos, subdivididos en 33 §, que a su vez se dividen en números y éstos en letras. La estructura orgánica de la obra constituye de este modo un verdadero alarde sistemático de exposición que facilita en gran manera la fijación del pensamiento origeniano.

Además, el autor ha comparado la doctrina del alejandrino Orígenes con la de su coetáneo africano Tertuliano, menos completo en la doctrina pero siempre un punto de comparación instructivo para conocer a ambos escritores. En la Introducción establece una comparación general de uno y otro autor (pp. 17-30). Los capítulos están ordenados del siguiente modo: 1.—Presupuestos de la doctrina del pecado (31-91). 2.—Camino del hombre hacia el pecado (92-133). 3.—Consecuencias del pecado (134-172). 4.—Esencia del pecado (176-209). 5.—Clases de pecado (210-281). 6.—Camino del pecado a la penitencia y al perdón (282-346). La obra está provista de excelentes índices.

No contento con el estudio comparativo de Orígenes con Tertuliano sistemáticamente a lo largo de toda la obra, el autor compara también la doctrina origeniana como en un centenar de pasajes con la de su maestro Cle-

mente Alejandrino, y hace extensiva la comparación aun a Cipriano. Con ello adquiere la investigación un panorama más documentado para formarse un concepto claro de las doctrinas del siglo III sobre el pecado. Lástima que, siguiendo el mismo método, no hubiera hecho otro tanto con Dionisio Alejandrino, discípulo de Orígenes, cuya epístola a Conón no carece de importancia. En su estudio hubiera tenido que abordar el problema de la autenticidad del gran fragmento central de dicha epístola, que coincide totalmente con la epístola a Demófilo del Ps. Areopagita. En nuestra obra *Ammonio Sakkas*, I, pp. 489-493, hemos aducido las razones que nos inducen a considerar a Dionisio dependiente del Ps. Areopagita, que identificamos con el Prof. de Orígenes y Plotino, Ammonio Sakkas.

El autor ha dedicado también una serie de valiosas alusiones compartivas a Plotino, considerado cada vez por más especialistas como condiscípulo de Plotino en la escuela de Ammonio. Muy interesante sería (de ser origeniana) la cita *C. haer.*, X, 33: MG 16, 3, 34-50, con la *Enn. Sobre la Provedencia*, A, 9. De especial importancia es la comparación establecida entre Orígenes *De princ.*, II, 8, 3; V, 157, 12-16 y 158, con las ideas de Plotino sobre el alma, semejanza estudiada con gran acierto por J. SCHÜLER, *Die Vorstellungen von der Seele bei Plotin und bei Origenes*, en *Zeitschrift f. Theol. u. Kirche*, X, 1900, 181 (p. 100, n. 27). El fondo filosófico de las doctrinas origenianas forma con la doctrina bíblica y tradicional un contraste, que no siempre acertó Orígenes a conciliar y se presta a un estudio muy instructivo. Por eso son muy de agradecer los elementos aportados por el autor en este campo lleno de promesas.

No podemos detenernos en esta recensión en la rica problemática planteada y expuesta por Teichtweier. Prescindiendo del análisis concreto de las propiedades y consecuencias del pecado, creemos de especial importancia la profundidad de la visión origeniana que el autor ha sabido hacer resaltar al estudiar con particular empeño las relaciones con Cristo perturbadas en los actos pecaminosos. En este punto hubiera sido de interés alguna alusión más a obras del mismo Orígenes como el *Dialekto* publicado por Scherer o a la obra de Crouzel, *Theologie de l'image de Dieu chez Origène*. En suma, la obra de Teichtweier es una contribución magnífica a la Patrología y muy especialmente al conocimiento de Orígenes y de la escuela alejandrina.—E. ELORDUY, S. I.

BAENA, JOSÉ GUSTAVO, Pbro., *Fundamentos metafísicos de la potencia obediencial en Suárez*.—Pontif. Universidad Católica Javeriana (Medellín [Colombia], 1957) p. 140, cms. 24 × 17.

Por la excepcional importancia de esta obra para el pensamiento filosófico cristiano, expusimos su contenido en un art. extenso en la Revista de Filosofía (tomo XVII, n.º 67, pp. 483-497). La potencia obediencial es un tema que interesa no menos a la Teología. Sin ella el milagro sería un imposible metafísico. El autor demuestra que Suárez identifica la potencia obediencial con la entidad de los seres creados en cuanto tal, entendiendo el ente en su sentido nominal orientado hacia la acción. Una distinción que ilumina desde el principio todo el libro es la división neta entre el ser predicamental y el transcendental. El fundamento de la potencia obediencial está en la zona transcendental del ser. Los autores que no quieren aceptar la tesis suareciana

lo comprenden como algo que afecta a las potencias predicamentales, con lo que desfiguran el pensamiento de Suárez. Para comprender su teoría hay que advertir, además, que la criatura no es primero ser y después dependiente de Dios, sino que toda ella es dependencia de Dios, porque no tiene más realidad que ser una participación e imitación de la esencia divina y emanación posible de un poder activo. Para no repetir de nuevo el contenido de la obra, nos limitamos a reconocer una vez más que el trabajo del P. Baena es una de las aportaciones más afortunadas del movimiento suareciano de los últimos años.—E. ELORDUY, S. I.

JAVIERRE, ANTONIO M., S. S., *La Sucesión primacial y apostólica en el Evangelio de Mateo*, Cuaderno 1.º (Biblioteca del «Salesianum», 49).—Società Editrice Internazionale (Torino, 1958) p. 68.

— *La primera «Diadoché» de la patrística y los «Ellógimoi» de Clemente romano*, Cuaderno 2.º (Biblioteca del «Salesianum», 40).—Soc. Edit. Internazionale (Torino, 1958) p. 158, cms. 17 × 23,5.

El P. Javierre, joven profesor salesiano de Teología Fundamental, es ya de sobra conocido por su poderoso poder de precisión. El primer cuaderno del que nos ocupamos es el fruto de una encuesta que propuso a conocidos profesores de Exégesis y Teología Fundamental, el 21 de diciembre de 1956, sobre el tema candente de la sucesión. El cuaderno contiene tres partes: a) cuestionario propuesto, b) exposición inteligente de las comunicaciones recibidas, c) reflexiones sobre las respuestas. Hay casi unanimidad entre los comunicantes en que los textos de Mt 16, 18 y 28, contienen el tema de la sucesión primacial y apostólica. Pregunta después Javierre de qué manera está contenida. Las respuestas son aquí más variadas. El P. Levie, profesor en Eegenhoven, se sitúa en un extremo, negando que en estricta exégesis pueda hablarse de una continencia de la sucesión en dichos textos. En ellos ciertamente se expresa la idea de una Iglesia perenne, edificada sobre un fundamento petriño y apostólico; pero la idea de sucesión rebasa el horizonte bíblico y hay que buscarla en el testimonio total de la Iglesia viviente. En el polo opuesto está el P. Demaría. Para él, está contenida la sucesión en dichos textos de una manera *explícita*. Todos los demás autores hablan de una continencia *implícita*. Más interesante es aún la tercera pregunta. ¿En qué elementos del texto está contenida la sucesión? Hay unanimidad en afirmar, que es la perennidad del primado y del apostolado el lazo que une el texto con la sucesión. Pero al tratarse de la naturaleza de esta conexión, de nuevo surgen las diferencias. Para Jorêt, profesor en Warwickshire, la conexión es absoluta, diríamos metafísica; para otros la conexión existe en virtud de un acto positivo de Cristo, que no podemos conocer sino recurriendo a un método filosófico-histórico (Schwank, Zedda), a la tradición (Ranf), etc. En la última parte, el autor termina con algunas reflexiones sobre la encuesta; advierte la distinción entre el implícito *real*, y el implícito *formal*, inclinándose a admitir este último, como el único válido desde el punto de vista del diálogo ecuménico. Tenemos que agradecer al autor que nos haya proporcionado tan lúcidamente desenmarañado este material, que esperamos sea útil para los profesores de Teología Fundamental.

El segundo cuaderno gira en torno de la sucesión también, pero considerando la carta de S. Clemente Romano. Que en la 1.ª Clementis se hable

de una sucesión está fuera de duda. Se trata de ver si se trata de una sucesión ministerial o apostólica. Sin prejuicios de ninguna clase Javierre se decide por la ministerial, haciendo girar su argumentación en torno a dos ejes definidos: la «katástasis» y «ellógimoi». La sucesión ministerial es la que bulle en la mente de la 1.<sup>a</sup> Clementis; pero ello no quiere decir que prescinda de la sucesión apostólica. Más aún, la supone y en realidad los «ellógimoi» son presentados como auténticos sucesores de los apóstoles en virtud de una ordenación expresa de éstos. Las conclusiones de Javierre, no son nuevas; pero la claridad y precisión con que distingue las cuestiones unida a una gran serenidad de juicio hacen el libro muy estimable.—J. COLLANTES, S. J.

BERNARD, RÉGIS, S. J., *L'Espérance*.—Editions Xavier Mappus, 52 avenue Foch (Le Puy, 1957) p. 196, cms. 19 × 14.

El libro del P. Bernard viene a ser una brillante defensa de la esperanza cristiana. Con la exposición clara, segura, cargada de contenido que caracteriza al autor, su libro está abierto al gran público que no podrá menos de beneficiarse de las excelentes explicaciones con que acompaña los abundantes pasajes escriturarios que cita. Precede un primer capítulo introductorio que sirve para centrar el tema y para darle el relieve que merece dentro del actual momento histórico. La esperanza, desconocida por la mentalidad técnica del ateísmo moderno, volcado a la conquista del espacio, instalado en este mundo y olvidado de lo trascendente; negada también por la desesperanza existencialista; y minimizada por los cristianos que se han dejado influencia por corrientes de inspiración luterana o jansenista, que oponen la caridad —don de sí— a la esperanza —anhelo egocéntrico de la felicidad—. En los capítulos 2 al 5 se da la verdadera doctrina de la esperanza a través de la Sagrada Escritura y en los restantes se estudia de un modo sistemático en sus relaciones con la fe, la caridad, y la acción del cristiano.

Libro, como se ve, sugestivo por la materia que trata, ampliamente abierto a la vida espiritual, y muy útil para todo aquel que se interese por una reflexión sólida sobre los ejes fundamentales de la vida cristiana.—J. COLLANTES, S. J.

SABATER MARCH, JOAQUÍN, *Derechos y deberes de los seglares en la vida social de la Iglesia*.—Edit. Herder (Barcelona, 1954) p. 1002, cms. 14 × 22.

— *Las Comunidades religiosas en Derecho español concordado*.—Ed. Herder (Barcelona, 1956) p. 517, cms. 14 × 22.

1) Es falsa y sin fundamento la acusación que se ha hecho a los codificadores del Derecho canónico de no haber tenido en cuenta en los diversos institutos a los seglares y sus instituciones. Esta acusación se ha repetido más insistentemente en estos últimos años en los que tanto se ha escrito, no siempre con acierto, sobre el laicado, el apostolado seglar, la teología del laicado, etc.

Ya en 1950 H. KELLER, en su obra *Das Recht der Laien in der Kirche*, deshacía esa acusación al recoger y exponer en un reposado y científico estudio los cánones que en la actual legislación tratan de los seglares, su misión, sus derechos y deberes, etc.

Si no tuviéramos otras pruebas, bastaría la obra de Sabater March para hacer ver cuán arbitraria era esa acusación. Sólo éste hubiera sido un excelente fruto del trabajo que con gusto presentamos después de habernos recreado con su lectura.

La obra es de una gran amplitud, pretendiendo abarcar la vida toda del cristiano, todas sus actuaciones y problemas, contribuyendo de esa forma al movimiento revalorizador del laicado.

«El objeto primordial de esta obra —nos dice SABATER MARCH en la prolección— ha sido exponer la actividad de los seglares en la vida de la iglesia como sociedad jurídicamente perfecta, pero sin abandonar, cuando la ocasión se ha mostrado propicia, alguna que otra penetración en los dominios del fuero interno como destello de la completa armonía existente en todos los ámbitos de la vida de la iglesia».

El autor, por lo tanto, no ha pretendido hacer una obra de investigación, sino que se limita a exponer los derechos y los deberes de los seglares como miembros de la Iglesia, y lo hace con claridad y competencia.

Al pie de las páginas se nota cierta parsimonia, que no criticamos, en citas y referencias de autores. En cambio, sí, nos hubiera agradado ver un poco más completa la bibliografía que pone al comienzo de cada una de las siete partes en que divide su estudio, y sobre todo que se hubiera fijado en la producción española, que es más abundante de lo que se refleja en la obra.

2) Más original y, si cabe, más práctica es la segunda obra de SABATER que reseñamos: *Las Comunidades religiosas en el Derecho Español concordado*. No podemos menos de agradecer al autor el que se haya tomado la molestia de reunir en un volumen todas las disposiciones civiles referentes a este tema, y nos haya hecho, con una rica y abundante documentación, un comentario histórico-jurídico del Concordato español de 1953, que no dudamos en calificar como uno de los mejores y más completos que se han publicado y que ha de ser casi imprescindible, para abogados, jueces, oficiales de Curias episcopales, etc., etc.

Si el Dr. SABATER nos permite le haremos dos observaciones de carácter negativo, por si cree oportuno tenerlas en consideración cuando prepare la segunda edición.

La obra hubiera ganado, a nuestro juicio, suprimiendo o abreviando notablemente la primera parte general en que expone los diversos sistemas de relaciones entre ambas potestades, las disquisiciones que hace sobre la potestad directa e indirecta, la doctrina general sobre los concordatos, procurando pasar a comentar el Concordato inmediatamente.

Es cierto que en los diversos Concordatos modernos desde el de Lituania [AAS. 19 (1927), 425-433] la Acción Católica atrajo la atención de las partes contratantes, razón por la que se justifica que el autor se ocupe de esta materia. Pero no vemos ninguna necesidad de incluir en el presente estudio los párrafos que dedica a exponer el concepto teológico de la A. C., sus características, su organización social, etc., etc. Dando por supuestos estos y otros temas de carácter general, el autor debía haberse circunscrito a comentar y aclarar los artículos que a esta materia dedica nuestro Concordato.

Vemos con agrado el que no insista el autor en la doctrina que expuso en una obra anterior, y que siempre atribuimos a una inadvertencia material, más que a un error formal, cuando afirmaba que las Congregaciones Marianas eran consideradas como Acción Católica en virtud de un *privilegio pontificio*. En realidad, revisten ese carácter, por su misma naturaleza y cons-



titución intrínseca, como lo confirmó Pío XII en la Constitución Apostólica, *Bis Saeculari*.

La obra recoge al final, en cuatro apéndices, el texto del Concordato y otros documentos civiles relacionados con él y se cierra con otros tantos índices: onomástico, legislativo, de artículos del Concordato y analítico, estos dos últimos muy detallados y de gran utilidad.

Terminamos agradeciendo de nuevo a SABATER MARCH, este extenso tratado en el que nos da más de lo que promete en el título, y nos lo brinda con una esmerada y nítida presentación tipográfica a la que nos tiene acostumbrados la casa Herder.—JOSÉ BOZAL JIMÉNEZ, S. J.

PERICO, G., *Difendiamo la vita*.—Centro Studi Sociali (Milano, 1960) p. 598, cms. 24 × 18, 3.500 liras.

El jesuita P. G. PERICO, ilustre y fecundo publicista italiano, ha recogido en un volumen y presentado con impecable elegancia los artículos y estudios que durante estos últimos años ha publicado en la revista milanesa «*Aggiornamenti sociali*» de la que es cofundador y asiduo colaborador.

Sus trabajos despertaban el interés de los lectores, porque respondía, la mayor parte de las veces, a problemas que flotaban en el ambiente y que reclamaban normas prácticas y orientadoras que sirvieran para regular la vida moral de los hombres. Y eso es lo que les daba el P. G. PERICO en sus artículos, expuestos con claridad y orden y con una doctrina segura, respaldada por la autoridad de los más insignes moralistas, que le son familiares y a los que cita continuamente, y por las referencias al Magisterio pontificio, tan abundante en esta materia, sobre todo durante el pontificado de Pío XII, cuya autoridad invoca el autor constantemente.

Esos artículos, después de haber sido puestos al día, han sido recogidos y ordenados sistemáticamente en torno al tema de la vida humana y de las disposiciones divinas que las propagan y defienden.

Comienza con el origen de la vida, las causas materiales por las que se transmite, el control de nacimientos, abortos, etc., para terminar este primer grupo con la fecundación artificial y el parto sin dolor.

En un segundo apartado encontramos los estudios sobre el dolor físico y los anelgésicos que tienden a eliminarlo o por lo menos a suavizarlo.

A continuación se estudia lo relativo a la mutilación corporal (esterilización humana, experimentación en el hombre, trasplantes de los órganos humanos) o psíquica. No podía faltar un trabajo sobre la moralidad del boxeo y los delitos, cada vez más frecuentes, de la circulación, sobre los que el P. PERICO nos ofrece dos interesantes estudios.

Termina su obra con dos capítulos que dedica a la guerra atómica y al servicio militar de las naciones.

En cada uno de los capítulos encontramos una selecta bibliografía de obras y artículos en la que, como es obvio, predomina la literatura italiana. La francesa se encuentra muy bien representada. En cambio la encontramos pobre en referencia a publicaciones en lengua española.

La obra viene enriquecida con un detallado índice analítico, que agradecemos por su utilidad. También hubiera sido muy práctico indicar en la cabecera de las páginas la materia o título del capítulo como suele hacerse normalmente.

La presentación muy señorial, por lo que felicitamos efusivamente al editor. Deseamos se propague esta obra cuya lectura contribuirá, como quiere su autor, a *defender la vida*.—JOSÉ BOZAL JIMÉNEZ, S. J.

REDLICH, VERGIL, O. S. B., *Moralprobleme im Umbruch der Zeit* en colaboración con Jacques Leclercq, Ph. Delhaye, D. Heinz-Horst Schrey, Leonhard M. Weber, P. Bernhard Häring, Wolfgang J. Weigart, Eva Firkel.—Max Hueber Verlag (München, 1957) p. 182, cms. 14 × 20. 14 × 20.

Como obra dedicada a problemas de una moral de transición, exige esta colección una lectura atenta y seria. Todo moralista, que por profesión es un director de conciencias, llamado a hacer oficio de Dios debe estar atento a las grandes crisis de la moral. El tema del libro que reseñamos constituye, por lo tanto, un gran acierto. Pero advirtamos que no es la primera vez que nos hallamos ante un cambio de planteamiento en los problemas morales. El cristianismo ha conocido tres épocas de transición moral de importancia decisiva para la humanidad. La época *postaugustiniana* con la caída del Imperio, el nacimiento del Islam y el cisma de Oriente; la época *posttomista* con la subsiguiente secularización de la cultura humanista y la escisión protestante; y finalmente la época *posttridentina* con la crisis actual que estamos viviendo. San Agustín y Sto. Tomás llegaron a cierta síntesis de las corrientes morales de su tiempo. ¿Ha habido una síntesis ética posttridentina? El P. Redlich y sus colaboradores no se han planteado este problema. No les ha interesado el estudio de la moral posttridentina en su generalidad, que nos hubiera parecido muy conveniente, por no decir necesario para enjuiciar las aportaciones de la ética actual.

«Hoy comenzamos a ser conscientes de lo que es moral», dice el P. Redlich suscribiendo palabras del Canónigo Mr. Leclercq. Con todo, los moralistas ingleses, españoles e italianos, con los que *ha hablado*, confiesan que la moral de sus diversos países no tiene nada nuevo que anunciar. Esto indicaría que el Canal, los Pirineos y los Alpes constituyen barreras ideológicas que afectan profundamente (tal vez con daño de todos) a las orientaciones morales de nuestra generación.

El Profesor Leclercq clasifica las orientaciones de la moral en teóricas y prácticas. En las primeras destaca Kant, gran polarizador de la moral moderna, hoy en trance de ser suplantado por los filósofos «maudits» del existencialismo. Por su parte Leclercq critica las deficiencias de ciertos conceptos escolásticos como *acto*, *naturaleza-sobrenaturaleza*, para insistir en la necesidad de *enriquecer* la moral con las aportaciones de la Filosofía, Psicología y Sociología.

El Profesor Ph. Delhaye traza un magnífico cuadro de los movimientos actuales de Francia ya en el campo de la filosofía moral secular y cristiana, ya en la moral *propriamente* dicha en las orientaciones tomistas, bíblica, social y jurídica, citando nombres y obras de gran prestigio como son Le Bras, Labbens, Tanqueray, De Conninck, Brutin, Spicq, Deman, Baumgartner, De Guibert y Veuthey, entre los escolásticos. Entre los filósofos desfilan Le Senne, Lavelle, Jankélévitch, Polin, Mounier, Bigo, Odier y Hesnard, entre los seculares, con los eclesiásticos De Finance, A. Marc, Leclercq y los teólogos moralistas, que no podemos enumerar por brevedad.

Con un gran sentido de la gravedad del momento presente escribe el Profesor de Tübingen, D. Heinz-Horst Schrey sobre la Ética protestante en la actualidad. De especial importancia es la orientación de E. Bruner, que enfoca toda ética en la revelación divina actual y concreta, es decir, en la teonomía. Análoga es la dirección de Quervin y Bonhöfer. En este sentido se estudian las instituciones de la familia y del Estado, materia que se roza sin coincidir con el Derecho Natural católico. Thielicke cree que el Derecho Natural es variable por ser variable la naturaleza humana. En el carácter negativo del Decálogo ve una dificultad contra el Derecho Natural. Althaus y Gogarten, como Bruner, admiten un principio material de la ética o unas ordenaciones con ecos de una ley escrita en los corazones. No podemos detenernos en las ideas de Barth, que por otra parte son más conocidas. Schrey cree que el ontologismo católico constituye una nota diferencial en la ética, respecto al personalismo protestante.

Para ser más breve y por tratarse de temas de actualidad perenne omito la reseña de los artículos del Prof. M. Weber sobre el amor erótico y la enfermedad en la moral cristiana. El P. Bernhard Häring en su artículo: *Situación de la ley en la Teología moral*, prescinde de los manuales de los tres últimos siglos saturados de Derecho Canónico, que estrecha el catolicismo haciéndolo como una especie de antiprotestantismo, y va a la superación de la mera ley por la ley de la gracia. La ley es siempre un orden de validez universal permanente. Este carácter de universalidad de orden y no el de la obligatoriedad es lo que destaca en la ley. Puede uno ser prudente en la moral concreta y no en lo universal científico, importante no sólo para el *usus paedagogicus*, sino también para el *politicus*. La moral de Cristo no es una mera ciencia de valla, contra el pecado destruido en el bautismo, sino obediencia a la gracia del Espíritu Santo, que exige amor heroico. Tal es la moral de San Agustín (ML 44, 222) y la de Santo Tomás en sus comentarios paulinos.

Los protestantes niegan la universalidad de la ley. Algunos enseñan que las obras buenas son perjudiciales para la salvación. Otros defienden un antinomismo mitigado, como Barth. De ahí el pesimismo luterano de origen nominalista, afín al existencialismo y la ética de la situación. La única ética de la situación aceptable es la paulina y la del evangelio.

Termina la obra con un artículo de Eva Firkel sobre la crisis moral que se observa precisamente en gentes muy piadosas y eclesiásticos ocasionada por una insuficiente o falsa presentación de los problemas religiosos-morales.

No hace falta destacar los muchos puntos positivos e instructivos que aparecen aun en esta breve sinopsis de la obra. Menos laudable es, a nuestro juicio, la forma fragmentaria y unilateralmente repulsiva con que se presenta la moral de los últimos siglos. Está bien la crítica contra la super-saturación canónica de la moral, pero no está justificado el omitir las corrientes de misticismo y de espiritualidad (carmelitana e ignaciana especialmente) que hoy dominan en la Iglesia como consecuencias positivas de la moral de la Contrarreforma. Tampoco se justifica el silenciar la filosofía cristiana con que se ha enriquecido el pensamiento cristiano moral especulativo y práctico en las obras metafísicas, morales y jurídicas de Suárez, inspiradas en la doctrina paulina de la justicia de Dios y de la unión de lo infinito y lo finito, en forma análoga con que lo hicieron para su tiempo y los siglos posteriores San Agustín y Santo Tomás. La omisión de estos elementos

da una falsa perspectiva de la moral cristiana, como efecto deplorable e injusto de una lucha de escuelas funestas para el catolicismo. La orientación de la teoría objetivista de los valores (Rintelen y Hildebrand) y los estudios suarecianos sobre la metafísica suareciana del bien moral (Gemmeke) deben ser incorporados, a nuestro juicio, como elementos para llegar a la visión de una línea metafísica y universal al mismo tiempo que concreta y vital de la moral cristiana. Es el único camino de aproximación para la unión de los cristianos entre sí, dentro de una moral inspirada en el evangelio y en la iluminación progresiva con que el Espíritu Santo ha ido enriqueciendo progresivamente a la Iglesia a lo largo de los siglos.—E. ELORDUY, S. J.

NÚÑEZ DEL OLMO, RICARDO, Pbro., *En defensa del canon 1094 para asegurar la validez de los matrimonios*. Separata de la Revista «Estudios» (Madrid, 1960) p. 53.

El tema está suficientemente indicado en el título. El autor lo trata con claridad y orden. Lo pudiera haber hecho con mayor participación personal, analizando más los puntos discutidos, en vez de referir simplemente las opiniones ajenas y sacar consecuencias excesivamente simplificadas. En el capítulo cuarto hubiera podido citar varios autores más en defensa de la suficiencia del error común iure, aun tratándose del matrimonio. Se echan de menos en todo el trabajo las profundas consideraciones de A. Bride sobre la materia.

Su posición definitiva nos parece demasiado rígida, ahora sobre todo que hay una tendencia clara a reducir las causas de invalidez de los matrimonios y cuando tantos desean que la asistencia de determinados sacerdotes se requiera solamente para la licitud del matrimonio.—M. Z.

ROLDÁN, ALEJANDRO, S. I., *Introducción a la ascética diferencial*. (Col. Psicología, medicina pastoral, XXI).—Edit. Razón y Fe, S. A. (Madrid, 1960) p. 463 + 6 láms., cins. 14 × 20.

Creemos que es éste, libro digno del aplauso y agradecimiento de todos los Directores Espirituales de las almas. Aparte su precioso contenido está el libro escrito con la soltura, exactitud y fluidez propias del P. Roldán que siempre se hace leer con gusto.

Parte el autor del problema que se plantea en la dirección espiritual a causa de las diferencias temperamentales de los diferentes individuos. El no tenerlas en cuenta puede ser fatal para un alma que no puede ser tratada en serie; el tenerlas en cuenta puede facilitar mucho la dirección y darle no pequeña eficacia. Pero ¿cómo diagnosticar esas diferencias y cómo tratar al alma según el diagnóstico verificado? Para ello podrían utilizarse los tratados de autores como Heymans, Kretschmer, Sheldon, etc.; sin embargo a veces es difícil aplicar a las cualidades morales y a las virtudes (que es lo que en este problema se maneja) lo que dichos autores dicen de las cualidades psicológicas y los rasgos temperamentales. Este es el puente que quiere tendernos el P. Roldán y ciertamente ha salido airoso en su cometido nada fácil. Con ello no pretende (como advierte repetidas veces) suprimir ni quitar importancia a la acción de la gracia, sino simplemente ayudarnos en la cola-

boración a ella sirviéndose de los puntales nada despreciables que ofrece la psicología.

Consta el libro de cinco partes que corresponden a sus cinco capítulos. En el capítulo primero estudia el autor el sistema tipológico de Sheldon (base de todo el trabajo de este libro) comparándolo con otras tipologías conocidas y aduciendo las razones de su preferencia por el sistema sheldoniano. Este primer capítulo, como se ve, más bien es introductorio, aunque no deja de ayudar a la mejor captación de los siguientes. Sin embargo los verdaderamente interesantes son los capítulos 2.º y 3.º que entran de lleno en la materia. En el capítulo 2.º se determinan los componentes hagiotípicos que son tres y corresponden a los tres radicales biotipológicos y caracterológicos de Sheldon. Estos elementos son los que determinan en los diversos individuos la diferente manera de reaccionar ante los problemas ascéticos y aun los originan. Es un magnífico trabajo que le describe al director espiritual el terreno en que debe actuar, cuyo conocimiento le dará facilidad, seguridad y soltura de movimientos. El capítulo 3.º continúa en el mismo plan eminentemente práctico y más aún que el 2.º al proponer normas concretas de Pastoral Diferencial que ayuden a conducir a la perfección cristiana a cada uno de los tres tipos ascéticos.

El capítulo 4.º es menos práctico desde el punto de vista de la dirección espiritual, aunque no carece de interés el ver la aplicación práctica de los principios expuestos; aplicación que consiste en presentar la diagnosis de tres hagonormos (uno de cada tipo ascético) sacada de las lecciones precedentes.

No contento con ello el autor nos ofrece también el diagnóstico de otro modelo (esta vez el modelo de los modelos), el hiperagionormo Cristo N. Señor clave de la ascética diferencial. Este es el contenido del capítulo 5.º y último que empieza el autor con algún temor de que ese estudio científico-positivo, tratándose de Cristo, pueda parecer indelicado y aun pide excusas al lector por su «atreimiento». A pesar de todo sale el autor con gloria de su empeño; trata el asunto con delicadeza y piedad que no dejan nada que desear. Una vez más nuestro agradecimiento, enhorabuena y aplauso al P. Roldán por la ayuda que nos ofrece a los directores espirituales; esperamos que no sea ésta la última.—J. M. V.

BROU, LOUIS, O. S. B.-VIVES, JOSÉ, Pbro., *Antifonario visigótico mozárabe de la Catedral de León*. (Monumenta Hispaniae Sacra, V, 1).—C. S. de I. C. Instituto P. Enrique Flórez. (Barcelona-Madrid, 1959) pp. XX-636.

El estudio de nuestra riquísima Liturgia antigua interesa hoy particularmente a los historiadores. Tenemos que agradecer a los hombres que dirigen el Instituto P. Enrique Flórez del C. S. de I. C. una serie de publicaciones que nos ponen al alcance de la mano los principales textos. El último de ellos es esta edición esmerada del Antifonario de León que figura como vol. V, 1 de la Serie Litúrgica en la ya importante colección *Monumenta Hispaniae Sacra*.

Con ella se supera largamente la ya hecha en 1928 por los PP. Beneditinos de Silos y se hace científicamente más manejable la reproducción facsimilar que hizo el mismo Instituto en 1953. Ambos volúmenes representan un

paso importante para posibilitar a Liturgistas y Musicólogos el estudio de los Libros de Iglesia de la España visigoda y mozárabe. Brou ha llamado a este antifonario «Joya de los antifonarios latinos» [Archivos Leoneses 8 (1954) p. 7]. Es el más completo de los españoles y sin duda el mejor conservado. Responde perfectamente al nombre técnico de la época *Antifonario* porque contiene únicamente los cánticos festivos del Oficio y de la Misa, dejando en libro a parte el *Oracional* y el *Salterio*.

La edición que presentamos se ha hecho con el más riguroso sentido de fidelidad al manuscrito, tanto en la grafía como en la misma disposición de rúbricas, glosas, citas bíblicas, etc. Incluso se cita, además de la paginación, por folios y líneas del manuscrito. Se han corregido no pocas lecturas defectuosas de la edición de Silos y se añaden al pie de página notas bibliográficas sumamente útiles. Pero lo que avalora especialmente este volumen son sus índices de *incipis* y bíblico: para el investigador esta es quizá la noticia más interesante después de aparecida la edición facsímil. Conocemos experimentalmente la dificultad de encontrar la cita bíblica exacta cuando se trata de la *Vetus Latina* o de antífonas centones que pueden referirse a varios sitios distintos. Por eso es más de apreciar el esfuerzo prestado por los editores. Naturalmente no ha resultado perfecto. Hemos revisado especialmente la parte adventual y encontramos omisiones sensibles. Así, por ejemplo, deben añadirse a la lista alfabética de *Incipis*:

A. Confortamini manus fatigare. Is 35, 3; 44, 15.

R. Ecce Dominus veniet et omnes. Zach 14, 15: 31v, 9.

LDS. Laudate dominum quoniam bonus. Ps 146, 1: 130v, 7.

V. Laudate dominum quoniam. Ps 146, 1: 62v, 1.

En el índice de citas bíblicas también deben añadirse:

Deut 32, 4: 174v, 19.

Is 35, 1-2: 36, 1.

Ps 96, 6: 65, 2.

Is 45, 2-3: 32v, 5.

Ps 104, 1: 37, 10; 37v, 8.

Jer 31, 21-22: 58, 14.

Sap 18, 14-15: 71, 9.

Mal 4, 2: 44, 12.

Is 16, 1: 43v, 13.

Rom 11, 26: 33, 4.

Hubiera sido más útil distinguir en las siglas de los índices entre el *versus* de la antífona generalmente salmódico y el *versus* del responsorio. Tienen estructura y función litúrgica diferente.

Completan la edición además otros índices útiles de *Fórmulas no identificadas*, *Lista de Rúbricas*, *Lista de Glosas*, *Literatura citada en las notas*, *Index Rerum* e *Índice General*. Un buen repertorio de Bibliografía en las primeras páginas avalora también este capítulo de índices. La utilidad y el mérito de esta publicación es indiscutible. Tanto Dom Louis Brou como el Dr. Vives, por tantos capítulos beneméritos de nuestra ciencia litúrgica, ponen con esta obra al alcance de los estudiosos una de las fuentes principales para la historia del Oficio divino. Nuestro agradecimiento sincero a ellos y al Instituto Flórez que ha patrocinado la edición.—JOSÉ M.<sup>a</sup> MARTÍN PATIÑO, S. J.

JUNGMANN, JOSEF A., S. J., *Liturgisches Erbe und pastorale Gegenwart. Studien und Vorträge*.—Verlagsanstalt Tyrolia. Gesellschaft M. B. H. Andreas-Hofer-Strasse, 4 (Innsbruck, 1960) pp. VIII-560, cms. 14 × 21.

El P. Jungmann cumplió el curso pasado los 70 años y lleva más de cinco lustros dedicado a la investigación y enseñanza de la ciencia de la Historia y Pastoral litúrgica. Como un símbolo de su tarea múltiple y fecunda la Editorial Tyrolia nos ofrece ahora un grueso volumen con una selección de sus artículos y conferencias.

A primera vista puede chocar la antigüedad de algunos artículos (del año 1947) y la diversidad de temas que se tocan en ellos. Pero a la primera lectura caemos en la cuenta de la trabazón interna de todos ellos en el intento único de servir al mismo problema: no se trata solamente de una misma región histórica con cuestiones vecinas, sino sobre todo de la misma idea eminentemente pastoral que ha presidido la actividad científica durante toda la vida del Profesor de Innsbruck. Por otra parte dichos artículos han sido de nuevo puestos al día por él y convenientemente acoplados para evitar repeticiones.

Se agrupan en tres secciones distintas. En la primera se presentan una serie de cuadros históricos: Transición de la Antigüedad a Primera Edad Media, vísperas de la Reforma, la vida litúrgica en el Barroco. La parte principal la ocupa el primer tema (78 pp.) que encuadran precisamente la situación clave de nuestra antigua liturgia hispana para comprender la transición de la Antigüedad al Medio Evo.

En la segunda sección se toman puntos concretos aislados importantes sobre todo para la futura reforma del Breviario. El nacimiento del *Matutinum*, el Oficio de la Mañana en terreno español-galicano, contribución al estudio de la estructura de las Horas, la reforma del Card. Quiñonez, etc.

Por último agrupa otros ocho trabajos bajo el epígrafe *Grundsätzliches um Liturgie und Kerygma*: son puntos concretos de la Pastoral. La liturgia como escuela de la fe, liturgia y canto popular, liturgia y arte eclesiástico, la pastoral clave de la historia litúrgica, pastoral y servicio divino parroquial, la fiesta eclesiástica en cuanto a su idea y fronteras, cristianismo pascual.

No podemos menos de aplaudir la idea que ha tenido la Editorial Tyrolia y agradecer al P. Jungmann esta síntesis nueva de toda su obra que ahora nos presenta.—JOSÉ M.<sup>a</sup> MARTÍN PATINO, S. J.

PLOTINI, *Opera*, tomos II, *Enneades IV-V*. Edidit Paul Henry et Hans-Rudolf Schwyzer. *Plotiniana arabica ad codicum fidem angliae vertit Geoffrey Lewis*.—Edidit Desclée de Brouwer, S. A., 22 Quai au Bois (Bruges, 1959) pp. LIII-503, cms. 17 × 25.

En «Estudios Eclesiásticos» 26 (1952), pp. 225-232, se dio a conocer con ocasión del tomo I la importancia de esta magna obra. El tomo II no merece del primero y auguramos que ha de tener igualmente una aceptación extraordinaria. Los editores Henry-Schwyzzer han continuado la costosa e inteligente labor dejando para la posteridad una obra probablemente insuperable sobre Plotino.

En este tomo segundo se asocia a ambos plotinistas el nombre del conocido arabista Geofred Lewis. La *praefatio* está dividida en siete capítulos: I.—*Quid antiquae editiones doceant* (pp. IX-XVII). II.—De la cuna in *Enneadum* IV 7, 8 obvia (pp. XVIII-XX). III.—De Eusebii *Praeparationis evangelicae codicibus* (pp. XX-XXII). IV.—De *Cyrilli Alexandrini operis contra Iulianum testibus* (pp. XXII-XXIII). V.—De *Enneadum codicibus* (pp. XXIII-XXVI). VI.—De *plotinianis arabicis* (pp. XXVI-XXXVI). VII.—*Quomodo praeparatus sit hic tomus* (pp. XXXVI-XXXVIII). Sigue la bibliografía (pp. XXXIX-IL) y las siglas y abreviaturas (pp. L-LIII).

Las pp. 489-501 contienen el *ordo fragmentorum arabicorum*, que consta de cerca de un millar de pasajes árabe-plotinianos incorporados al contexto de las *Enneadas* o publicadas a guisa de apéndices. Sería prolijo dar cuenta del caudal riquísimo de datos atesorados de este modo en la edición plotiniana. En la Introducción se resumen los resultados de los estudios preparativos de los editores, catalogados en la bibliografía, pp. XLIII-XLVII, y se recogen al mismo tiempo otras muchas investigaciones, como las del malogrado plotinista R. Harder y las del editor de Eusebio, Prof. Mras (c. I).

Merece un elogio especial la inserción de los tratados árabe-plotinianos, por la dificultad que había hasta ahora para conseguir las publicaciones de los mismos aun en las ediciones incompletas que existían. El primero de estos tratados es la *Theologia Aristotelis*. La traducción del tratado tiene tres partes. La primera está traducida al árabe por un cristiano, de Emesa, por nombre 'Abd al-Masîh ihn 'Abdallâh ibn Nâ'ima y utilizada en el siglo IX por Abû Yûsuf Ya' qûb ibn Ishâq al-Kindî.

La segunda parte tuvo por autor, según el mismo cristiano de Emesa, a Porfirio pero contiene argumentos plotinianos de las *Enn.* IV 4, cc.1-34, análogos a los trabajos porfirianos reseñados en la *Vita Plotini*, c. 26, 32-37. Los editores lo llaman *Cephalea*. La tercera parte del tratado está dividido en 10 libros. Contiene grandes fragmentos plotinianos recogidos con mayor o menor fidelidad de las *Enn.* IV 3, IV 7, IV 8, V 1, V 2, V 8 y VI y. Los editores consignan los códices árabigos y la edición de F. Dieteric, con datos útiles para los arabistas. Dígase lo mismo de la traducción latina hecha en Roma el año 1519 por Moses Rovas y mejorada por Pedro Nicolás de Castellani Faventino.

El segundo tratado árabe plotiniano es la *Epistola de scientia divina*, hallada y traducida al francés por P. Kraus. Contiene pasajes de las *Enn.* IV 3, IV 4, IV 5, IV 7, IV 8, IV 9, V 1 V 6, V 7 y VI i. El origen de este escrito es dudoso. Cabe conjeturar que sea de Amelio, de Porfirio o de un autor siríaco medieval. Los editores se inclinan al origen porfiriano. En todo caso son de grande utilidad para la Historia de la Filosofía y un complemento de importancia en la edición de las *Enneadas* de Plotino.

El tercer escrito se titula *Dicta sapientis graeci*. El sapiens graecus, según los editores, no es otro que Plotino. El título árabe del escrito es aş-Sayh al-Yûnâni. Para otros datos remitimos al lector a la Introducción. La obra está presentada por Desclée de Brouwer et Cie. con un cuidado exquisito, digno de todo encomio.—E. ELORDUY, S. I.



GONZÁLEZ CAMINERO, NEMESIUS, S. I., *Historia Philosophiae. I. Philosophia Antiqua: I Prima Pars, Cyclus Colonialis et Cyclus Atheniensis.*—Universitas Gregoriana (Romae, 1960) p. 370, cms. 15 × 22; II Altera Pars: *Cyclus Hellenisticus*, p. 210, cms. 15 × 22.

Con estos dos volúmenes empieza el ilustre profesor la publicación de una, que esperamos espléndida Historia de la Filosofía, producto de sus no ya cortos años de docencia. En el primero de estos volúmenes se estudian los ciclos *colonial* y *ateniense* de la filosofía griega, es decir, los siglos VII al IV antes de Cristo; y en el segundo el ciclo *helenístico* (siglos III-I antes de Cristo). No dudamos en afirmar que nos hallamos ante una obra auténticamente nueva en su género, estructurada según una idea propia y metodológicamente fecunda. Magníficas son las *introducciones*, tanto la general (I, 13-41), como las particulares a cada período, necesarias en la concepción metodológica del autor, que con su transparente poder de síntesis, ilumina brillantemente las épocas y los sistemas. Con ello el autor nos aleja de las historias al uso, anecdóticas, internamente pulverizadas, minimistas; y nos lleva a una historia coordinada, rigurosamente lógica en todas sus partes, que nos centra inmediatamente en el centro ideológico de los sistemas. Aplica el P. Caminero su teoría histórica del *ritmo*, el movimiento pendular entre los extremos, para llegar a la estabilización sistemática del centro, en el que cuajan los grandes sistemas. Así, para poner un ejemplo, entre las posiciones extremas jónica (Heráclito y los Milesios) e itálica (Parménides y los Eleatas); surgen Demócrito, Anaxágoras y Empédocles, como conciliadores entre el dinamismo heraclitano y el inmovilismo parmenideico. O en el ciclo ateniense, entre los sofistas y Sócrates, surge la solución iniciada por Platón y perfeccionada por Aristóteles. De la misma manera en el ciclo helenístico entre las posiciones extremas Epicuro-Estoicismo, surge la solución media del escepticismo ecléctico helenístico. Creemos que es un acierto indiscutible el haber usado este esquema, pues los sistemas quedan encuadrados no sólo en su lugar histórico, sino también en su lugar ideológico. En algunas publicaciones aplicó el autor su sistema metodológico a filosofía moderna, iluminándola de una manera definitiva; lo que nos hace esperar en los volúmenes en vía de publicación, algo en el terreno de la Historia de la Filosofía, definitivo y completo. No podemos detenernos en detallar pormenores de estos dos volúmenes; pero señalamos como magistral el estudio de Pitágoras (I, 61...), y en general, el estudio del período colonial, se nos presenta particularmente en Heráclito, como algo de sabor positivamente nuevo. Nos parece acabadísimo el estudio del ciclo ateniense, particularmente Aristóteles (I, 316). Acertadísimo está el autor en el segundo volumen, al estudiar un período tan anárquico y efervescente como el helenístico, que ha sometido a orden y jerarquía con su teoría del *ritmo*. Y hemos de destacar el magistral estudio sobre Epicuro (II, 29), que a algunos se le presentará como un Epicuro desconocido; y el estudio sobre el Estoicismo (II, 51...). En resumen una magnífica obra, que en sus dos primeros volúmenes se presenta como una maciza esperanza para lo que aún no nos ha llegado. El P. Caminero no oculta el esfuerzo docente en su exposición latina, tersa y concisa; en su objetividad crítica, equilibrada y serena; y, particularmente, en las escapadas ambientales que oportunamente hace, para hacer ver la trascendencia (aun política) de algunos sistemas. En este aspecto,

nos lamentamos de que algunas de sus páginas sean tan concisas, que aparezcan como una esperanza de nuevos estudios, que indudablemente florecen en la mente del autor.—JOSÉ M. ALEJANDRO.

TOUILLEUX, P., *Introduction aux systèmes de Marx et Hegel*.—Desclée et C.<sup>o</sup> Editeurs (Tournai, 1960) p. 183, cms. 14 × 21.

Se trata de un trabajo de alta divulgación que presenta los sistemas de Hegel y Marx, intercalando entre ambos, como elemento de transición, las ideas de Feuerbach sobre la religión. El autor sigue en su exposición un esquema muy definido, lo cual ayuda a la claridad: precede una corta nota biográfica, sigue luego la exposición del sistema en tres apartados: 1) antropología; 2) dialéctica; 3) ideas religiosas, y se añaden al final unas breves indicaciones críticas. La presentación de Hegel está ordenada a la de Marx. Así el autor insiste casi exclusivamente en aquellas doctrinas hegelianas que como la definición del hombre como autoconciencia a partir del deseo y la dialéctica del señor y del esclavo están a la base de las futuras conclusiones marxistas. El último capítulo del libro, «Pastorale et Marxisme», no deja de tener su interés. Touilleux recalca con razón que el éxito actual del marxismo depende no sólo de que es una reacción apasionada frente a ciertas injusticias sociales, sino también del poder de seducción de una doctrina unitaria y sistemática y del contagio sociológico de un gran movimiento mundial. Prueba de ello es que los dirigentes marxistas no surgen frecuentemente de la clase proletaria, sino de la burguesía ascendente intelectual y técnica que encuentra en el marxismo una ideología cerrada y un instrumento de poder político. De ahí la necesidad para el sacerdote de conocer las doctrinas marxistas y la urgencia pastoral de dar plena conciencia al hombre de hoy precisamente de aquella parte de sí mismo que el marxismo mutila, a saber, que su destino humano no tiene sentido sin una dimensión trascendente.—E. COLOMER, S. I.

DÍAZ DE CERIO RUIZ, FRANCO, S. I., *W. Dilthey y el problema del mundo histórico. Estudio genético-evolutivo con una bibliografía general*.—Juan Flors, Editor, Vía Layetana, 53, 3.<sup>o</sup> (Barcelona, 1959) p. LV-547, centímetros 14,5 × 21,5.

El P. Díaz de Cerio, joven Profesor de Historiología en la Pontificia Universidad Gregoriana, aborda en este libro uno de los temas centrales del pensamiento de Dilthey: el problema del mundo histórico. Y lo hace con una competencia y una seriedad que no abunda entre nosotros. El autor adopta plenamente para su trabajo los principios del método genético-evolutivo. Vamos siguiendo lentamente a lo largo de la obra la lenta maduración del pensamiento de Dilthey hasta acercarse a la síntesis total en su *Estructuración del mundo histórico*. Son instructivas las consideraciones del autor sobre el relativismo de Dilthey. Es tan cierto que Dilthey luchó toda su vida por superar el relativismo, como que en último término se vio envuelto en sus redes. Dilthey quería fundar un conocimiento universal en el reconocimiento de la relatividad de todo lo histórico. Lo cual significa, como anota acertadamente el P. Díaz de Cerio, «aceptar el relativismo para curar el relativismo» (p. 380). Es muy importante el último capítulo de la obra:

«Hacia una comprensión última de Dilthey». Allí es posible alcanzar en pocas y densas páginas una visión de conjunto de la problemática diltheyana y un esbozo de sus principales soluciones, desde el nacimiento de la conciencia histórica hasta la plena estructuración del saber histórico con las categorías de vivencia, comprensión y conexión. Unas conclusiones muy matizadas del autor sobre méritos y deméritos de la obra de Dilthey ponen fin a este importante trabajo. La bibliografía que lo encabeza es la más abundante y selecta que se ha reunido hasta hoy.—E. COLOMER, S. I.

FLASCHE, HANS, *Portugiesische Forschungen der Görresgesellschaft*, herausgegeben von... Erste Reihe: *Aufsätze zur portugiesischen Kulturgeschichte*. I Band.—Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung (Münster i. W., 1960) p. 334.

Con este volumen inicia la veterana Sociedad de Görres, tan benemérita del catolicismo alemán por sus publicaciones científicas, una nueva serie de estudios sobre la cultura portuguesa, a imitación de la bien conocida colección de las «Investigaciones españolas» de la misma sociedad. Para ello aprovecha la celebración del V centenario de la muerte del gran rey portugués, Enrique el Navegante (1460).

En los dieciséis trabajos que comprende el volumen, se tocan importantes puntos de vista de la historia y cultura de Portugal, en particular: el IV centenario de la célebre universidad de Evora; la obra filosófica de Francisco Sánchez y la figura poética de Camoens.

Sobre cada uno de los trabajos notamos brevemente: *Pablo Duwão*, de Braga, con ocasión del IV centenario de la inauguración de la Universidad de Evora (1589), presenta un breve elenco de las principales personalidades que se distinguieron en cada una de sus facultades; *A. Ferreira de Silva*, de Roma, sintetizando una obra suya más extensa, insiste «Sobre algunas tesis fundamentais da metafísica e da psicologia de Pedro de Fonseca»; *Lucio Craveiro da Silva*, de Braga, pone en claro la posición del filósofo Francisco Sánchez frente a la Escolástica, basándose sobre todo en su célebre obra «Quod nihil scitur»; *José Moreau*, con su profundo estudio en francés, estudia las características de la *Duda Sanchesiana*, manifestada en la citada obra y comparándola con la Duda Cartesiana; *M. Barbosa da Costa Freitas*, de Leiria, estudia las características de las pruebas de la existencia de Dios según las obras filosóficas de Leonardo Coimbra.

Tomando como objeto especial de sus estudios la figura de Camoens, Kurt Reichenberger, de Stuttgart, nos ofrece un estudio especial de la despedida de Vasco de Gama, de las *Lusiadas*; *Hendrik Houwens Post*, de Utrecht, estudia una fuente poco conocida de las *Lusiadas*, y *Helmut Hatzfeld*, de Washington, pondera el estilo Manuelino en sus sonetos, de una manera semejante al estilo Manuelino del arte, sobre todo la arquitectura, del tiempo.

En una serie de trabajos esporádicos e independientes, *Gertrudis Richert*, de Berlín, presenta una preciosa galería de mujeres reales de la familia de Avis; *Georg Schreiber*, de Münster, pondera la participación de los temas portugueses en el célebre libro de ejemplos; *Hermann Fiedler*, de Hamburgo, aporta abundantes noticias para el conocimiento de la historia de la construcción del hogar en Portugal; *P. E. Russel*, de Oxford, en su artículo en inglés,

reseña un buen número de estudiantes medievales portugueses de la Universidad de Oxford.

Creemos merecen destacarse de un modo especial los trabajos de: *Georg Schurhammer*, de Roma, quien nos da a conocer y especifica con abundantes detalles interesantes grupos de personas que presentan el mismo nombre, cosa necesaria muchas veces para la perfecta comprensión de muchos acontecimientos; *José Wicki*, de Roma, el cual estudia y luego reproduce un buen número de documentos y cartas del tiempo del virrey de las Indias, don Antonio de Noronha (1564-1568); y, finalmente, *Hermann Kellenbenz*, de Nürnberg, quien comunica abundantes noticias sobre «el comercio brasileño de los Portugueses de Hamburgo a fines del siglo XVI y la primera mitad del XVIII».—B. LLORCA, S. J.

*Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens: (Spanische Forschungen der Görresgesellschaft)*, serie I, tt. 16 y 17. WILHELM NEUSS zum 80 Geburtstag 24 Juli 1960.—Aschendorfsche Verlagsbuchhandlung (Münster i. W., 1960) p. XII-228; VII-236.

Continuando la Sociedad de Görres sus publicaciones sobre temas de cultura española en la bien conocida serie de «Investigaciones españolas» (*Spanische Forschungen*), nos ofrece los volúmenes 16 y 17, al que seguirán un tercero, dedicadas a la celebración de los 80 años de edad, del célebre publicista y españolista alemán, GUILLERMO NEUSS. Se trata, pues, de un conjunto de trabajos, que versan principalmente sobre historia del arte español, con lo cual ofrecen cierta unidad de conjunto. Los reseñaremos aquí brevemente:

#### Volumen 16.

Encabezando los tres volúmenes, dedicados al Doctor Neuss, *J. Vincke* da a conocer la figura relevante del homenajeado a través de su actividad docente y de sus múltiples publicaciones, y *J. M. Albareda*, después de insistir en lo mismo, pondera las crecientes relaciones culturales entre Alemania y España durante los últimos años. Siguen luego doce trabajos, que llenan este volumen.

El Dr. *W. N. Schumacher*, de Friburgo de Br., en su estudio «Prudencio en la vía Tiburtina», utiliza principalmente los himnos de Prudencio dedicados en su Peristéfano a S. Lorenzo y a S. Hipólito, para señalar diversos detalles de estos mártires en la Vía Tiburtina. *José Camón Aznar*, Director en Madrid del Museo Lázaro Galiano y Prof. de la Universidad, describe y estudia las miniaturas españolas del siglo X, de las que reproduce en preciosas láminas una buena selección. *Pascual Galindo*, Prof. universitario de Madrid, presenta datos interesantes sobre la célebre *biblia de León*, cuyo milenario se celebra actualmente: estudia sus vicisitudes a través de estos diez siglos y da una estadística de sus miniaturas, que tanto la asemejan a las del Apocalipsis de Beato de Liébana, estudiadas por Neuss. De ellas se reproducen un buen número en varias láminas.

*J. Casas Homs*, Prof. de Barcelona, da a conocer «Dos antiguos tratados catequísticos» del siglo XI, conservados en un manuscrito de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. *José M. Madurell Marimón* presenta una importante lista de «Códices miniados», de los que nos ofrece una regesta; asi-

mismo da abundantes detalles sobre gran número de artistas que realizaron las miniaturas. *Tomás Marín*, profesor de la Universidad de Sevilla, hace una descripción y publica luego íntegramente el «Inventario de la Biblioteca del Cardenal Pérez Calvillo († 1404)», uno de los más fieles seguidores del Papa Luna. *Francisco López Estrada*, catedrático asimismo de Sevilla, ofrece una interesante aportación «Sobre la difusión del Tesoro de Brunetto Latini en España», basándose en un manuscrito de la Academia de Buenas Letras, de Sevilla.

Por otro lado, *Manuel Alvar*, de la Universidad de Granada, presenta su estudio «Fidelidad y discordancias de la adaptación española de la vida de Santa María Egipciaca». Aunque muchos supusieron que el original era español, hoy se admite generalmente su filiación francesa; así, pues, se compara la adaptación española con el original. El bien conocido musicólogo, *Higinio Anglés*, nos informa sobre el notable «Intercambio de músicos alemanes y españoles en los siglos XV y XVI». *K. G. Fellerer*, profesor universitario de Colonia, ilustra la *Misa* «*Jaisant regretz*» de Josquins en la transcripción de Vilmela por Mudarra y Narváez». *Santiago Sebastián*, de Madrid, estudia los «Motivos de tendencia antigua de la decoración del Palacio La Calahorra, cerca de Granada», atribuyéndolos a influjo italiano. *E. M. Vetter*, de Heidelberg, sobre la base de una visita a Segovia y el estudio de interesantes pinturas de su catedral, explica las relaciones existentes entre las diversas representaciones pictóricas de «*Media Vita*» o árbol de la vida. Completan el trabajo algunas láminas interesantes.

#### Volumen 17:

Completan este volumen, que constituye la segunda parte de la obra dedicada a *W. Neuss*, cinco trabajos, entre los cuales conviene hacer una distinción fundamental. El cuarto, del Dr. *D. Emeis*, ocupa dos terceras partes del volumen, mientras los otros cuatro alcanzan una dimensión moderada, normal en esta clase de aportaciones. Todos ellos están dedicados al estudio medieval de España.

El Dr. *José Vives*, Director de la Biblioteca Balmes de Barcelona, estudia una serie de «Nuevas diócesis visigodas ante la invasión bizantina», es decir, frente al hecho histórico de la ocupación por parte de los bizantinos, a partir de 554 y a la llamada de Atanagildo, de una buena faja de la España Cartaginense, se alude a las medidas tomadas por Leovigildo, etc., para expulsarlos de la Península, entre las cuales es muy digna de mención la organización de diversas nuevas diócesis visigodas. *O. Engels*, de Barcelona, estudia la situación de «Dependencia e independencia de la Marca hispánica», es decir, teniendo presente cómo se constituyó dicha Marca Hispánica después de la reconquista de Barcelona por Ludovico Pío en 803, y dependiendo desde un principio del Imperio franco, se expone cómo fue consiguiendo poco a poco la independencia. *Juan Vincke*, Prof. universitario de Friburgo de Br., trata de «La frustrada cruzada de Luis de España a las Islas Canarias», con reproducción de diecisiete documentos en un apéndice.

El cuarto trabajo, del Doctor *D. Emeis*, de Friburgo de Br., trata de «Pedro IV, Juan I y Martín de Aragón y sus Cardenales». Describe, ante todo, el esfuerzo puesto por la creación de Cardenales regionales y el influjo ejercido por éstos en beneficio de la Corona. Enumera y pondera luego el autor las prebendas y beneficios de estos Cardenales en el territorio aragonés, lo cual queda ampliamente ilustrado en el apéndice, que

presenta la lista de estas prebendas. En la parte IV de esta amplia e interesante monografía, se exponen las relaciones del Rey Don Martín con los Cardenales en el tiempo de la retirada de la obediencia al Papa de Aviñón, Benedicto XIII (Pedro de Luna).

Finalmente *Federico Stegmüller*, de Friburgo de Br., describe «El *Summarium Bibliae*, de Fernando Diego de Carrión», sobre la base de un manuscrito del mismo, de Bernardo M. Rosenthal, de Nueva York.—B. LLORCA, S. J.

CUTTAT, JACQUES-ALBERT, *El encuentro de las Religiones, con un estudio sobre la espiritualidad del Oriente cristiano*. (Perspectivas, 10). Trad. por C. Ruiz-Garrido.—Edic. FAX (Madrid, 1960) p. 207, cms. 13 × 20.

En la nueva colección «Perspectivas» aparece este breve ensayo a propósito de los estudios, tan en boga en nuestros días, sobre la historia de las Religiones. Sobre la base de la fe cristiana, procura el autor indagar el contenido de las grandes religiones del mundo, y trata de descubrir el sentido íntimo de sus variados y complicados ritos y sistemas religiosos. El resultado es el reconocimiento de la superioridad de la religión cristiana sobre todas esas religiones naturales, sobre todo en la concepción del mundo y de la vida presente y futura. Sin embargo se procura dar su debido valor a los elementos positivos de verdadera y legítima religiosidad de todas esas religiones.

Particular atención e interés nos merece la segunda parte, en la que estudia el autor la espiritualidad del Oriente cristiano, su método característico de oración «hesicasta» y su importancia entre el Oriente y el Occidente. Después de exponer este método típico de oración, como participación o una especie de deificación, como ensimismamiento e identidad recibida, presenta los peligros y límites de dicho método, concluyendo al fin con una atinada apreciación sobre el valor y método hesicasta.—B. LLORCA, S. J.

# Notas Bibliográficas

DE SMEDT, EMILE-JOSEPH, OBP., *Le Christ dans le Quartier. Pour un renouveau de la paroisse.*—Ed. Desclée de Brouwer, 22, quai au Bois (Bruges, 1960) p. 144, cms. 20 × 13.

En la Diócesis de Brujas se ha iniciado un interesante movimiento de A. C. del que nos da cuenta su propio Obispo en un libro lleno de interés. Se trata del apostolado del vecino por el vecino. La labor se distribuye por calles y barrios. Una «calle» comprende un grupo de treinta casas y cada «barrio», unas diez calles. El movimiento está promovido por un organismo: *Strada* (Sección de Trabajo Apostólico Directo de Asistencia). Los resultados son prometedores y fomentan el «espíritu de vecindad» que es a su vez el terreno en que operan. El autor se limita a exponer los métodos apostólicos puestos en práctica, con los siguientes capítulos: La parroquia y las influencias externas. Parroquia y grupos sociales. Decadencia de la comunidad de barrio. El concepto cristiano de la vida de barrio. Por una comunidad de barrio. Clero parroquial y comunidad de barrio. Vida parroquial organizada por la «Strada». El espíritu y la tarea de la «Strada». Conclusión. No hay que decir que no faltan en el libro de Mons. De Smedt páginas de mucha aplicación en España, donde los Congresos de Zaragoza y Sevilla han despertado tanto interés en favor del espíritu y apostolado parroquial.—FRANCISCO SEGURA, S. J.

SANGHIS ALVENTOSA, JOAQUÍN, O. F. M., *Ejercitatorio. Teoría y práctica de Ejercicios Espirituales.*—Sociedad Litúrgica Española, 4 tomos (Barcelona, 1959-1960) pp. 470, 514, 362 y 426, cms. 18 × 11.

Sacando de su repuesto, como el docto escriba del Evangelio, cosas antiguas y cosas nuevas, el P. Sanchis Alventosa nos ofrece cuatro nutridos tomos de teoría y práctica de Ejercicios. Una larga y erudita introducción da razón de su método y justifica su trabajo. Unos Ejercicios Espirituales con fondo franciscano, es decir, que aplican el esquema ignaciano a las peculiaridades de la Orden Franciscana. El autor dirige principalmente su trabajo a ayudar a los noveles sacerdotes de su Orden, pero bien se ve será de harto provecho para cuantos se ocupan en ministerio de proponer o dirigir Ejercicios. El primer tomo está dedicado en su mayor parte a la introducción susodicha y comprende una tanda dedicada a los sacerdotes. El segundo, a religiosos y religiosas; el tercero, a la juventud masculina y a los hombres; el cuarto, a las jóvenes y mujeres. Con cuatro meditaciones diarias, muchas de las cuales pueden fácilmente aplicarse a las distintas clases de ejercitantes, el P. Director tiene en el libro del P. Alventosa un útil instrumento de trabajo que no se gasta tan pronto. En la bibliografía general de Ejercicios no queda deslucido el anaquel franciscano, que podemos conocer gracias a la erudición del autor. Podemos añadir que en ese anaquel los cuatro tomos del P. Sanchis Alventosa, tan elegantemente presentados por la E. L. E. de Barcelona, están llamados a ocupar un lugar de preferencia.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

ESTIBÁLEZ, LUIS MARÍA, S. I., *Discernimiento de espíritus*.—Ed. El Mensajero del C. de Jesús (Bilbao, 1960) p. 332, cms. 15 × 21.

Todo el que quiera calar en la técnica y contenido espiritual de los Ejercicios Ignacianos es necesario que se adentre en ese mar profundo y difícil de las reglas para discernir espíritus, tanto las de la primera como segunda semana. Tal vez sea el documento más importante de los que trae el Santo en su famoso libro. Desde luego, sin ellas no se puede dar un paso en la dirección espiritual de las conciencias ni guiar las almas con tino, sin permitir que el demonio las embauque e ilusione y por otro lado adquiera la máxima fidelidad a la gracia de Dios. No es fácil descubrir la mucha riqueza ascética y humana en ellas contenida por su brevedad en la exposición y multiplicidad de elementos que abarca en su conjunto. Impedir obstáculos y positivamente seguir las luces y mociones del Señor, he aquí el objetivo de tan estimadas reglas.

El P. Estibález las va comentando con sencillez, aclarando la mente ignaciana con documentos de otros autores para ver la coincidencia y autoridad máxima de S. Ignacio en esta materia. Es fácil sea este el mérito mayor del libro, aclarar a S. Ignacio, que siempre es brevísimos, mediante pasajes de otros autores más abundantes y explícitos. Predomina el estilo analítico y nos hubiera agradado mayor realce en puntos básicos y vitales para evitar el peligro de dar la misma importancia a lo substancial y secundario. Libro provechoso para Padres Espirituales y directores de tandas de ejercicios y, en general, para todo sacerdote que dirija almas.—SANTOS RIDRUEJO, S. J.

BERTRAMS, WILHELM, S. J., *El celibato del sacerdote*. Trad. del alemán por Bernardo Bravo, S. I.—Edit. El Mensajero del C. de Jesús (Bilbao, 1960) p. 122, cms. 12 × 17.

El libro, conforme lo confiesa el autor en el prólogo, es una síntesis de diversas publicaciones suyas sobre el celibato sacerdotal, acortando disquisiciones canónicas y completando las cosas con una ulterior elaboración. Está dirigido a los sacerdotes y seminaristas teólogos. Comprende cuatro capítulos: el contenido teológico de la Virginitas-sacerdocio y virginitas, los fundamentos eclesiástico-jurídicos de la obligación del celibato del sacerdote y, por fin, presupuesto y repercusiones en lo pastoral de la virginitas sacerdotal.

Estudio completo en la doctrina como realizado por un competente canonista de la Universidad Gregoriana, pero de no fácil lectura por la concisión en la expresión, y abundancia suma de ideas. Breve tratado y útil para los que se preparan al sacerdocio y para los mismos sacerdotes en orden a estimar y guardar con esmero esta rica perla del celibato, honor y prestigio del sacerdote católico. Muy objetivo en sus posiciones y juicios, particularmente cuando expone el comportamiento adecuado en relación a la esfera de lo sexual, la actitud recta ante las mujeres, la importancia del voto como prueba de la libertad en la elección, para luego exaltar el camino de la paternidad espiritual y la belleza de la entrega a los hombres, por amor al Señor. El amor del Señor es su plenitud y su perfección. Buen libro para la biblioteca de todo sacerdote.—S. R.

LECLERCQ, JACQUES, *Diplomacia de Cristo en China. Vida de P. Lebbe*. Vers. de la 10.<sup>a</sup> ed. francesa por Juan García Font.—Edit. Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1960) p. 478, cms. 19 × 12.

Aparece ahora en castellano esta vida del P. Lebbe, que el Canónigo Leclercq escribió en 1955, y que alcanza ya la 10.<sup>a</sup> edición francesa. El ilustre



escritor y Profesor de Lovaina había oído, siendo seminarista, al moderno misionero de la China, y descubriría tanto sus grandes cualidades humanas y sobrenaturales como el gran acierto de su concepción moderna del apostolado misionero y del peso que el inmenso Imperio de la China podía ejercer en el futuro. Y diez años después de la muerte de este Embajador de Cristo en China, Leclercq escribe esta biografía. Con estilo denso y vivo se nos da a conocer no sólo la personalidad sorprendente del misionero, sino mucho más que eso: la filosofía misma de la misionología moderna, y tal vez también algo de la filosofía de la historia china, hasta la última guerra y el hundimiento de todo. Es, pues, un libro de categoría, por el autor, por el biografiado y por el marco de la historia.—J. L. M.

SAGÜÉS AZCONA, PÍO, O. F. M., *El P. José Areso, O. F. M.*—Ed. Cisneros. San Francisco el Grande, San Buenaventura, 1 (Madrid, 1960) p. XXIII-482, cms. 23 × 16.

Una gran figura de la Orden Franciscana del siglo XIX queda salvada del olvido y exaltada como merecía, en el trabajo del P. Sagüés Azcona. El autor llama a su obra, modestamente, «ensayo de biografía crítica», porque quiere dejar abierto el campo a otras posibles biografías sobre la gran personalidad de aquel misionero y restaurador, en parte, de varias provincias franciscanas, tras la borrasca antirreligiosa del siglo pasado. Con abundante bagaje de bibliografía, tanto impresa como de Archivos y correspondencia, el P. Sagüés recorre la vida del navarro franciscano y muestra su huella en las diversas Provincias de España en donde trabajó, en Francia, en Tierra Santa; entre las gestiones capitulares de su Orden o con los emigrados españoles arrojados por la Revolución; en el apostolado de la prensa que tanto cultivó y alentó, o en la estricta misión apostólica del Sacerdote, orador y director de almas. La poderosa personalidad se perfila, noble y recia, igual en los momentos de prosperidad que en las contradicciones y calamidades. Y a través de ella se descubre la importantísima obra que en el XIX realizaron los Franciscanos, en defensa de sus altos ideales evangélicos. El Marqués de Montera ha escrito para esta biografía, un ponderado y rico prólogo.—J. L. M.

FERNÁNDEZ, ANDRÉS, S. J., *Isabel la Católica, modelo de virtud como hija, hermana, esposa, madre, reina.*—Ed. Casulleras, Vía Layetana, 85 (Barcelona, 1960) p. 102, cms. 12 × 17.

Esta modesta y amena obrita nació —nos dice su autor— de una «Hora Santa» predicada en Jerusalén el día de la gran santa española, la Virgen de Avila. Lo cierto es que le ha salido una bella e instructiva biografía de Isabel la Católica, tan edificante en todo, y que muchos quisieran ver en los altares. Realmente el P. Fernández la presenta como modelo en todo: de hija, de hermana, de esposa, de madre y sobre todo de reina. No busque nadie aquí una disquisición histórica, que no se trata aquí de esto. Confiesa el autor que ha seguido, para trazar su vida, los pasos del novelista Thomas Walsh, del historiador P. Retana y del otro novelista P. Coloma en su *Fray Francisco*. Principalmente reluce aquí aquel corazón magnánimo y resignado en las manos de Dios que fue la gran Reina Isabel. No demande al autor citas históricas que no las hay; pero cierto que, al terminar una vida tan movida y edificante, lamentará que el hilo no se haya prolongado. Tanto deleite experimentará en su lectura. La enhorabuena para el anciano autor.—M. Q.

# C R O N I C A

## Edición española de la Revista «UNITAS»

Pocos problemas acucian tanto la conciencia cristiana contemporánea como el de la unión de todos los que creen en un mismo Señor y Salvador, Jesucristo. Cada día aumenta el número de los que se interesan y oran por la unión de los cristianos, impulsados sin duda por el Espíritu, que desea que todos sean uno, como el Padre y el Hijo son uno. La misma opinión pública habla con frecuencia de temas ecuménicos, y los nombres de Fisher, Atenágoras, Taizé, comienzan a ser casi populares. Sin embargo hay que prevenir posibles desviaciones y entusiasmos prematuros. La unidad sólo puede forjarse a través de la comunión en una misma verdad y una misma fe. Hay que instruir al pueblo católico y hacerle comprender que no todo cambio de postura o de táctica en terreno ecuménico implica una cesión doctrinal, y hay que enseñarle a apreciar y amar todo lo bueno que hay en tantas cristiandades no unidas a Roma, si bien faltas de este elemento sustancial.

No podemos sentirnos indiferentes ante la desunión de los cristianos. Ni podemos encerrarnos en un cómodo aislacionismo, con la excusa de que este problema no nos atañe. Urge crear una sana mentalidad y abertura ecuménica.

Por esto nos alegramos de la aparición en lengua castellana de la revista UNITAS, que hasta ahora se publicaba en francés, italiano e inglés. Es una revista especializada en cuestiones de ecumenismo, y que a la parte doctrinal y de estudio, añade un amplio noticiario e información de la actualidad ecuménica. UNITAS está dirigida por el P. C. Boyer, S. I., Profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Director del centro Unitas de Roma, Secretario de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino y Director de las otras ediciones de UNITAS.

De esta edición castellana de UNITAS para España y América hispana está encargada la Facultad Teológica de San Cugat del Vallés (Barcelona). Dios mediante comenzará a publicarse el próximo año 1962.

# NECROLOGIA

## P. Mauricio Gordillo, S. I.

En el núm. 6 de «Oriente cristiano», «Revista mensual unionista» (junio 1961), aparecía en la portada un grabado del P. Mauricio Gordillo, S. I., Vicepresidente del Pontificio Instituto Oriental de Roma y Miembro de la Comisión Conciliar para el Oriente, fallecido cristianamente en Roma el 16 de abril de este año.

Había nacido en Sevilla el 23 de abril de 1894 en el seno de una familia cristianísima, en la cual sus cuatro hermanas abrazaron también la vida religiosa. Adolescente aún ingresó en la Compañía de Jesús y cumplido su noviciado y cursados sus estudios de letras en el juniorado, pasó a Oña (Burgos) para sus estudios de filosofía y teología. Desde joven se distinguió por su tierna y filial devoción a la Virgen Inmaculada y se le despertó el apostolado por medio de la ciencia, en favor del acercamiento de los disidentes orientales al regazo de la verdadera Iglesia. En este período de sus estudios brilló su aguda inteligencia, su ingenio ocurrente, su facilidad de palabra y de pluma y la apertura risueña de su trato.

Ya en el primer año de noviciado, el 5 de julio de 1911, firmó su carta de esclavitud a Nuestra Señora, y en la fiesta de la Asunción de aquel mismo año rubricó con su sangre una promesa o voto de defender la Asunción de la Virgen en alma y cuerpo. Apenas transcurrido un mes de su ordenación sacerdotal, el 4 de abril de 1922, hizo voto de ofrecerse a la misión de Rusia y de aceptarla si se la concedían. A los pocos meses de su tercera Probación en Manresa, escribía al P. d'Herbigny, entonces Presidente del Pontificio Instituto Oriental, un memorial íntimo y le enviaba un folleto suyo en defensa de la Asunción de María, considerando la próxima proclamación de este dogma «como el sello divino de la unión entre la Iglesia Romana y las Iglesias de Oriente». Terminado su terceronado fue enviado a Valkenburg a aprender el alemán y a ponerse en relación personal con el P. Pinard de la Boullaye en Enghien, con vistas a prepararse para la historia de las religiones, de que había de tratar en sus artículos como redactor de la revista «Razón y Fe». Para aprender el árabe completó sus estudios en el Líbano, donde dejó crecer su barba. Mas parece providencial que el mismo día de la canonización de Santa Teresita el P. General determinó destinarle al Pontificio Instituto Oriental de Roma como profesor.

Desde 1925 comenzó a enseñar allí la teología en lo referente a las relaciones existentes entre la de los católicos y la de los separados, cátedra que no abandonó hasta su muerte. No tardó mucho en ser nombrado Vicepresidente de dicho Instituto. Hacía tres años que había sido confiado a la Compañía de Jesús, y fue en su Vicepresidencia uno de los pilares más robustos de dicho Instituto Oriental. Todos los discípulos que el insigne profesor tuvo en el Oriental, así como en la Universidad Gregoriana, y últimamente en el Pontificio Instituto «Regina Mundi» son testigos de sus excelentes dotes de claridad, de seguridad de doctrina y de competencia científica. Creemos será difícil encontrar otro que le aventaje en su especialidad, y dentro de ésta en la materia de la mariología.

Pasando a hablar de sus escritos, el P. Gordillo nos ha dejado, además de su tesis sobre San Juan Damasceno y numerosos artículos (algunos publicados en nuestra revista), una trilogía de gran valor:

Un *Compendium theologiae orientalis*, que ha llegado a la tercera edición, y es una síntesis sistemática de los puntos más característicos de la teología oriental.

Una *Mariologia Orientalis*, obra de singular erudición y profundidad, y muestra de su ardiente devoción a Nuestra Señora (signo distintivo de su espiritualidad) que le movió a estudiar sus privilegios con gran diligencia. De ahí que se le escuchara con admiración en los Congresos Mariológicos, tanto en España como en los celebrados en la Academia Mariana Pontificia

Internacional, en la cual formaba parte de su Consejo. Asimismo era miembro de la Academia Mariana Española.

La última obra fue *Theologia Orientalium cum Latinorum comparata*, que recoge sus lecciones en el Oriente y expone cronológicamente las diversas controversias sostenidas, al correr de los siglos, entre orientales y latinos. Lástima que sólo pudo publicar el primer volumen. Aparece una recensión de esta obra en el número anterior de nuestra revista: EstEcl 36 (1961) 378-379.

Pudo haber escrito más obras, pero su ardiente celo de apostolado no le dejaba huelgo para la escritura. Con todo fue él uno de los que formaron la Comisión de estudios para la proclamación del dogma de la Asunción, y mereció con ello una moneda conmemorativa de Pío XII, y desde que Juan XXIII erigió la Comisión Pontificia de las Iglesias Orientales para la preparación del Concilio Vaticano II, el P. Gordillo fue miembro suyo muy apreciado. Precisamente este trabajo ímprobo de preparación del Concilio, que le indujo a dedicar velas nocturnas hasta la una o dos de la madrugada, acabó de arruinar su débil salud, y el 15 de abril, tras unos días de gripe arrastrada, se le presentó un infarto del corazón, que cortó el hilo de su vida con un colapso en la madrugada del 16, Dominica del Buen Pastor. Sobre su mesa de trabajo yacía la invitación para el solemne oficio litúrgico de rito bizantino griego, que el Padre Santo oficiaría pocas horas después. La presenciaría desde el cielo, al recibir el premio de sus trabajos en pro de nuestros hermanos orientales.